

DECRETO N° 1014

NEUQUÉN, 07 DIC 2021

VISTO:

El Decreto N° 0025/19; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el decreto indicado en el Visto, se designó a la Licenciada María Victoria FERNANDEZ, D.N.I. N° 27.845.224, en el cargo de Subsecretaria de Vinculación Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Gobierno;

Que la Licenciada María Victoria FERNANDEZ, presenta la renuncia a su designación en planta política en el cargo de Subsecretaria, a partir del día 10 de diciembre de 2021, atento que asumirá la función de Concejala del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) ACÉPTASE la renuncia presentada por la Licenciada ----- María Victoria FERNANDEZ, D.N.I. N° 27.845.224, a su designación en planta política, en el cargo de Subsecretaria de Vinculación Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Gobierno, a partir del día 10 de diciembre de 2021, por los motivos expuestos en los considerandos.

Artículo 2º) AGRADÉZCANSE a la Licenciada María Victoria FERNANDEZ, ----- por los servicios prestados en la Municipalidad de la ciudad de Neuquén.

Artículo 3º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 4º) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Gobierno.

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.-

ES COPIA

Dr. GONZALO MANUEL GUARCO
Director Municipal de Despacho
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



FDO.) GAIDO
HURTADO